



OFICIO: 0555/DGVCO-DOD-T/2018
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

EL SALTO
Gobierno Municipal 2015-2018 UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

Guadalajara, Jalisco; 06 de febrero de 2018.

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores, C.P. 44260
Ciudad.

RECIBIDO 21 FEB 2018
Rubén

OFICIALIA DE PARTES

Asunto: Orden de Verificación No. 020/2018.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **Arq. Guillermo Arista Hernández**, Supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Sustitución y mantenimiento de equipo de subestación eléctrica en el Reclusorio Femenil de Puente Grande, en el municipio de El Salto, Jalisco, sustitución y mantenimiento de equipos de subestación eléctrica en el Centro de Readaptación Social de Puente Grande, en el municipio de El Salto, Jalisco., sustitución y mantenimiento de equipos en subestación eléctrica en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, en el municipio de El Salto, Jalisco"**, con un monto de **\$4'641,394.37**, donde funge como ejecutora la empresa **E. S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **CI-0167-16**, asignación **SIOP-OGCEE-01-CI-0167/16**, a partir del **12 de febrero de 2018**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obra, el día **20 de febrero a las 11:00 hrs.**

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c. Lic. Marcos Godínez Montes.- Presidente Municipal de El Salto, Jalisco.- Ramón Corona No. 1 Colonia Centro, C.P. 45680. Para conocimiento.
- Arq. Eduardo Aguirre Nungaray.- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1, Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, Obra Pública.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.
- C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrevereros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara".

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

SIOP

18 FEB 13 14:08
Aguirre Nungaray
Arista Hernández

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

07 FEB. 2018

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104